



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Declaración en el Día Internacional contra la Corrupción

09 de diciembre 2012. En nuestro mundo globalizado, altamente interconectado, la corrupción representa uno de nuestros mayores retos. No hay ningún país o territorio que no sea afectado por esta amenaza que erosiona las instituciones democráticas y socava el imperio de la ley. La respuesta de UNODC a la corrupción se basa en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que se abrió para firma de los Estados miembros el 9 de diciembre de 2003 en Mérida, México. Esta convención es a la vez un proyecto, así como nuestra esperanza de un futuro sin corrupción.

Con 164 Estados Partes, la Convención se encuentra cerca de la adhesión universal. Se han hecho llamamientos a todos los foros importantes, incluyendo la Asamblea General de la ONU, el G8 y el G20, para alentar a los países que aún no han ratificado o se han adherido a la Convención a que lo hagan. Hoy en día, insto encarecidamente a la comunidad internacional a mantener este impulso y los restantes 30 Estados miembros de la ONU a adoptar la Convención lo antes posible. Sin embargo, la adopción es sólo el primer paso. Si vamos a ser realmente exitosos en la lucha contra la corrupción, cada Estado deberá aplicar íntegramente el Convenio. Las palabras sobre la lucha contra la corrupción deben ser apoyadas por hechos contra la corrupción.

Para lograr estos objetivos, la UNCAC ha ido más lejos que cualquier otro convenio mediante la creación de un mecanismo de revisión por pares para lograr su implementación exitosa. El Mecanismo de Revisión es un proceso global e inclusivo sin marginalización ni clasificaciones.

Y la necesidad es grande. Nuestras sociedades democráticas se basan en el fomento de un desarrollo sostenible económico y social, pero mientras que la corrupción exista, no puede haber inclusión, ni oportunidad, ni igualdad. Cuando el soborno es aceptado la justicia es disminuida. Por esta razón, es fundamental, que los Estados y sus socios adopten todas las medidas necesarias para enfrentar y eliminar la corrupción.

UNODC también está profundamente involucrada en la construcción de las alianzas necesarias contra la corrupción. Somos líderes en un proyecto educativo para construir planes de estudio anti-corrupción y estamos trabajando con el sector privado, de acuerdo con el Principio 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Esto significa alentar al sector privado a trabajar en colaboración con los Estados y UNODC para invertir en las zonas del mundo que necesitan ayuda, contribuyendo así a una mayor lucha contra la corrupción y un régimen competitivo, con mercados justos para que las empresas hagan negocios.

La corrupción también mina el uso imparcial de los recursos naturales y la justa distribución de la riqueza, tanto dentro como entre los países. Para combatir esto, UNODC apoya a los Estados Miembros en la gestión de los recursos naturales a través de iniciativas como el proyecto piloto sobre la lucha contra la tala ilegal en Indonesia.

En el Día Internacional contra la Corrupción, pido a todo el mundo, en cada país, en cada continente, que rechace la corrupción. Necesitamos su ayuda para apoyar a los millones de personas cuyas vidas se ven afectadas por la corrupción.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Yury Fedotov

Director ejecutivo de UNODC